

Ibarra, 07 de Abril del 2014

Señores:

**ACCIONISTAS DE GALASOFT S.A. GALASOFTWARE**

Presente.-

### **INFORME DEL COMISARIO**

En calidad de Comisario de la Empresa Galasoft S.A. Galasoftware, dando cumplimiento con las disposiciones Legales y Estatutarias, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas, el Informe de Comisario por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2013.

Este informe se emite exclusivamente para el conocimiento de los señores accionistas de la empresa Galasoft S.A. Galasoftware y para su presentación en la Superintendencia de Compañías del Ecuador, en cumplimiento a las disposiciones emitidas por este Organismo de Control; este informe no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

### **ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros de la Empresa Galasoft S.A. Galasoftware, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero hasta el 31 de diciembre del dos mil trece, han sido preparados en concordancia a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Principios Contables y Normativa Legal aplicable.

Luego de la realización de pruebas selectivas y procedimientos de verificación de la información, puedo manifestar que mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera de la empresa y sus resultados generados en el período dos mil trece.

Atentamente,



Ing. Vanesa Castillo

COMISARIO GALASOFT S.A. 2013